

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**7060**      *PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S.A. (PREPHOR, S.A.)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de "Prefabricados y Postes de Hormigón, S.A." (Prephor, S.A.), en su reunión del 13 de agosto de 2019, acordó aumentar el capital social de la Sociedad mediante nuevas aportaciones dinerarias, un total de 1.250.000 euros.

Plazos:

En primer lugar, los accionistas actuales de "Prefabricados y Postes de Hormigón, S.A." (Prephor, S.A.), dispondrán del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, para suscribir las acciones que les correspondan, según su porcentaje de participación actual.

Posteriormente, los títulos no suscritos se ofrecerán a inversores que cuenten con la confianza de la actual dirección de "Prefabricados y Postes de Hormigón, S.A." (Prephor, S.A.), concediéndose el plazo de un mes para esta segunda oferta de suscripción.

Finalizado este segundo plazo, se procedería a la elevación a público del acuerdo, en función de las acciones suscritas.

Villamuriel de Cerrato (Palencia), 18 de septiembre de 2019.- El Administrador Único, Rafael Hervella Ordóñez.

ID: A190051766-1